

## **I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.**

- 1.1 Aprobación de agenda de la Sesión Ordinaria No.06-2022 del lunes 28 de noviembre del 2022.

## **II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN GENERAL.**

### 2.1 Convenio con la FEDEFUT

2.2 Solicitud de realizar una ampliación al Acuerdo Número SO-CERO TRECE-DOS MIL VEINTIDÓS, tomado en la Sesión Ordinaria Presidencial CERO CINCO, celebrada el 2 de setiembre del 2022, donde se acordó aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) para que sea declarado como “caso muy calificado”.

2.3 Oficio UPP-096- 2022, suscrito por la señora Eugenia Mata Chavarría, jefa de la Unidad de Proyectos de Prevención, quien remite el borrador del Convenio de Financiamiento entre el Instituto Costarricense sobre Drogas y la Asociación por la Defensa de los Derechos de las Personas Menores de Dieciocho Años (DNI), con el fin de establecer una coordinación interinstitucional para el intercambio y la cooperación mutua, en el marco de los proyectos y las acciones de interés compartido, relacionados con la “Estrategia Nacional sobre Drogas y Delitos Asociados 2020-2030” (ENDDA), el Plan Nacional sobre Drogas; Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, que coadyuven al cumplimiento de la visión, misión y objetivos institucionales y promuevan el desarrollo del país, bajo el contexto de desarrollo humano y la Ley N° 8204.

2.4 Oficio UID-115-2022, firmado por el Sr. Andrés Rodríguez Pérez, jefe de la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas, quien remite el Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Costarricense sobre Drogas y la Universidad Santa Paula, para su ratificación.

2.5 UA-131-2022, suscrito por el Sr. Olger Bogantes Calvo, jefe de la Unidad Administrativo Financiero, con el propósito de que se conozca y aprueben dos nuevas inversiones en dólares y otra en colones.

2.6 AI-0051-2022. Sobre cumplimiento de la resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio de 2008, publicada en La Gaceta No 147 del 31 de julio, referente a las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público” (D-2-2008-CO-DFOE).

2.7 URAI-716-2022, Solicitud para la adquisición de nuevos planes postpago de telefonía móvil.

2.8 Informe AI-039-2022 sobre denuncia verbal de un nombramiento “irregular” realizado en la Dirección Administrativa.

- 2.9 Oficio AI-037-2022 sobre la “Actualización del Reglamento de Organización y Funciones de Auditoría Interna”.
- 2.10 Oficio UPP-119-2022, suscrito por la señora Eugenia Mata Chavarría, jefa de la Unidad de Proyectos de Prevención, quien remite la solicitud de financiamiento del “Programa de Capacitación y Certificación del Recurso Humano que Brinda Tratamiento y Atención a Personas con Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas en Costa Rica” (PROCCERTRAD-CR).
- 2.11 Solicitud del Organismo de Investigación Judicial, referente al análisis del impacto de la modificación legal que exime de la regla fiscal al Instituto Costarricense sobre Drogas, en la forma y la recuperación de los recursos provenientes de la Ley 8754 y la viabilidad de la aplicación del "Procedimiento a seguir para la incorporación de los recursos a la Plataforma de Información Policial provenientes de la Ley 8754".
- 2.12 Oficio URAI-611-22, mediante el cual se solicita la corrección del acuerdo número Cero Cero Catorce-Cero Ocho-Dos Mil Diecinueve, tomado en la Sesión Ordinara número ocho, celebrada el miércoles 7 de agosto del 2019, mediante el cual se acordó dejar sin efecto la donación de dos furgones al Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), entregados mediante el acta cero ocho-dos mil ocho-D-V.
- 2.13 El Protocolo para la Implementación de los siguientes Procesos de Inteligencia.
- Alimentación del SICORE para la disposición de datos como insumo de inteligencia. Código: AS-IP-GSPITE-UPI-001-2022.
  - Elaboración de productos de inteligencia. Código: EPI-IP-GSPITE-UPI-001-2022.
  - Elaboración de estudios de vida y costumbres. Código: EEVC-IP-GSPITE-UPI-001-2022.
- 2.14 URAI-459-22, sobre el Criterio Técnico Legal, CTL-001-22, relacionado con la solicitud de donación planteada por la Junta de Educación Asociación Costa Rica Aprende.
- 2.15 URAI-469-22, sobre el Criterio Técnico Legal CTL-003-22, referente a la petición de donación de la Junta de Educación Escuela Cocobolo de Cutris.
- 2.16 URAI-515-22, sobre el Criterio Técnico Legal CTL-004-22, acerca de la solicitud de donación de la Junta de Educación Escuela Isabel Brown Brown y CTL-005-22, con respecto a la solicitud de donación planteada por la Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional Carlos Manuel Vicente Castro de Golfito.
- 2.17 URAI-572-22 sobre el Criterio Técnico Legal CTL-006-22, relacionado con la petición de donación de la Junta Administrativa del Colegio Sinai San Isidro PZ.
- 2.18 URAI-510-2022 en relación con la solicitud de ampliación de internet, con el fin de contar con conexión en los predios, donde se custodian los bienes administrados.
- 2.19 Solicitud de reconsideración realizada por algunos funcionarios del ICD respecto al nombramiento del Director General.



**AGENDA SESIÓN ORDINARIA No. 06~2022**  
**CONSEJO DIRECTIVO – 28 de NOVIEMBRE DEL 2022**



2.20 Propuesta de fechas para sesionar el Consejo Directivo, de manera ordinaria en el año 2023.

2.21 Oficio AI-049-2022, referente al Plan Anual Operativo 2023 de la Auditoría Interna del ICD.

**ASUNTOS VARIOS**

Sin temas por tratar.